

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 523 044**

51 Int. Cl.:

**A47J 43/28** (2006.01)

**A47J 45/06** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **11.12.2009 E 09802230 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.08.2014 EP 2509481**

54 Título: **Conjunto de un recipiente de cocinado y un utensilio de cocinado**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**20.11.2014**

73 Titular/es:

**LUMENFLON S.P.A. (100.0%)  
Via Einaudi 14 - Località Bettolino  
25030 Brandico, BRESCIA, IT**

72 Inventor/es:

**PRANDELLI, VIGILIO**

74 Agente/Representante:

**LINAGE GONZÁLEZ, Rafael**

**ES 2 523 044 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Conjunto de un recipiente de cocinado y un utensilio de cocinado

5 La presente invención se refiere al sector de instrumentos de cocinado para cocina y se refiere en particular a un conjunto de un recipiente para cocinar comida y un utensilio de cocinado adecuado para ser usado en conjunción con dicho recipiente. El recipiente de cocinado comprende un contenedor para que una comida sea cocinada y una empuñadura que se extiende desde una porción lateral de dicho contenedor. El utensilio de cocinado comprende una porción de trabajo de terminal, que es adecuada para interactuar con la comida, y una porción de agarre  
10 alargada.

Ejemplos de recipientes de cocinado de este tipo son sartenes, planchas, cacerolas y cazuelas. Los utensilios de cocinado utilizables con tales recipientes son, por ejemplo, paletas de pescado, tenedores y cucharas de madera, cazos, etc.  
15

Los recipientes de cocinado que tienen una empuñadura adecuada para actuar como un soporte para el utensilio durante el cocinado ya son conocidas. Tales combinaciones de empuñadura de recipiente y utensilio están destinadas de hecho a resolver el problema de donde poner el utensilio durante su uso o inmediatamente después de la preparación de la comida. De hecho, el utensilio usado para manejar la comida se ensucia durante el cocinado y una forma de dejarlo, cuando no se maneja, sin ensuciar la encimera u otros objetos alrededor de la placa de cocinado, necesita encontrarse.  
20

Los recipientes de cocinado que tienen una empuñadura conformada para sujetar el utensilio de cocinado cuando no se usa así se han propuesto. Dado que durante el cocinado de una comida el utensilio normalmente se usa de manera discontinua, el acoplamiento del utensilio y empuñadura debe ser tal que permita una separación inmediata del utensilio de la empuñadura, con una mano, y si es posible sin mover el recipiente de cocinado. Como mucho por lo tanto la empuñadura tiene medios de acoplamiento al utensilio, por ejemplo lengüetas laterales, adecuadas para evitar que el utensilio se caiga del lado de la empuñadura.  
25

Los documentos US 2005/0241109, JP 0736944, US 1196543, y JP-A-2005334583 divulgan ejemplos de combinaciones de empuñadura de recipiente y utensilio, en los que el recipiente de cocinado tiene una empuñadura adecuada para actuar como un soporte para el utensilio durante el cocinado. El documento GB 761503 divulga un utensilio de cocinado que incluye una placa de rejilla soportada de forma desmontable para movimiento pivotante en relación con el borde del utensilio y que tiene un agarre de mano opuesto al punto de soporte, en el que la rejilla está diseñada para ser capaz de estar adyacente a la parte inferior del utensilio, y de presionar comida contra dicha parte inferior durante el cocinado. El documento US 2544846 divulga un conjunto que comprende una parte inferior móvil o soporte adecuado para soportar la comida en una posición rebajada durante el cocinado y para elevar la comida en la sartén después de cocinar. La comida se mantiene así caliente y se mantiene fuera de contacto con la grasa de la sartén.  
30  
35  
40

El propósito de la presente invención es más bien proponer un recipiente de cocinado y utensilio de cocinado relativo adecuado para ser acoplado para formar un único conjunto cuando no se usa, en particular cuando se almacena, por ejemplo, con el recipiente colgando de un gancho, y también en el momento de venta.

45 Otro propósito de la presente invención es proponer un conjunto como se describe anteriormente que hace posible apilar un número de recipientes con utensilios relativos uno encima de otro o uno dentro de otro, logrando así el resultado dual de ahorrar espacio cuando se almacenan tanto los recipientes como los utensilios.

Tales propósitos se logran mediante un conjunto de acuerdo con la reivindicación 1. Las reivindicaciones dependientes describen realizaciones preferidas o ventajosas del conjunto.  
50

Las características y ventajas del conjunto de acuerdo con la invención, en cualquier caso, serán evidentes a partir de la descripción siguiente de sus realizaciones preferidas a modo de ejemplo no limitativo en referencia a los dibujos adjuntos, en los que:  
55

- la figura 1 muestra una vista en perspectiva de un conjunto de un recipiente de cocinado y un utensilio de cocinado, en una primera realización;
- la figura 2 muestra el conjunto en la figura 1, visto desde el lateral;
- 60 - la figura 3 es un corte transversal del conjunto a lo largo de la línea A-A en la figura 2;
- la figura 4 muestra un conjunto en una segunda realización, en una vista en perspectiva;
- 65 - la figura 5 muestra solo la empuñadura del recipiente de cocinado;

- la figura 6 muestra un detalle del utensilio de cocinado en el conjunto de la figura 4;
- la figura 7 muestra un conjunto en una tercera realización, en una vista en perspectiva;
- 5 - la figura 8 muestra la empuñadura del recipiente de cocinado solo;
- la figura 9 muestra un detalle del utensilio del utensilio de cocinado del conjunto en la figura 7;
- la figura 10 muestra un conjunto en una cuarta realización, en una vista en perspectiva;
- 10 - la figura 11 muestra la empuñadura del recipiente de cocinado solo;
- la figura 12 es un corte transversal de la empuñadura en la figura 11; y
- 15 - la figura 13 es un corte transversal de la porción de agarre del utensilio de cocinado.

En dichos dibujos, los números de referencia 10; 20; 30; 40 globalmente denotan en su totalidad un conjunto de un recipiente 11; 21; 31; 41 de cocinado y un utensilio 12; 22; 32; 42 de cocinado de acuerdo con la invención.

- 20 El recipiente de cocinado comprende un contenedor 13; 23; 33; 43 para que una comida sea cocinada y una empuñadura 14; 24; 34; 44 que se extiende desde una pared lateral de dicho contenedor. La empuñadura puede estar permanentemente unida al contenedor de cocinado, o ser separable.

- 25 El utensilio 12-42 de cocinado comprende una porción 15; 25; 35; 45 de trabajo, en otras palabras adecuado para interactuar con la comida, por ejemplo, en el caso de una paleta de pescado, para retirarlo desde la parte inferior del contenedor y girarlo, y una porción 16; 26; 36; 46 de agarre de una forma alargada y de una longitud por ejemplo comparable a la de la empuñadura del recipiente.

- 30 De acuerdo con un aspecto de la invención, en la empuñadura del recipiente y en la porción de agarre del utensilio hay porciones de acoplamiento respectivas, complementarias unas con otras, que hacen posible el bloqueo del utensilio en el recipiente de cocinado en una configuración de solapamiento substancial incluso cuando el recipiente se cuelga en una posición vertical.

- 35 Una configuración de solapamiento esencial es tomada para significar una relación al menos de contacto cercano, con los ejes longitudinales respectivos esencialmente paralelos uno al otro.

- 40 De acuerdo con la invención la porción de agarre del utensilio termina cerca de la unión de la empuñadura al contenedor y está conectada a la porción de trabajo por medio de una porción 17; 27; 37; 47 de conexión que pasa por la pared lateral del contenedor y se extiende esencialmente paralela a esta dentro del contenedor, tan lejos como la parte inferior. En otras palabras, antes de la zona de unión de la empuñadura a la pared lateral del contenedor, el utensilio de cocinado se desvía en relación con la dirección de la empuñadura para pasar sobre el canto del contenedor. Dependiendo de la forma de la empuñadura y/o su punto de unión a la pared lateral del contenedor, la porción de conexión del utensilio de cocinado puede tener una forma curvada más o menos acentuada, por ejemplo en forma de puente. En cualquier caso, una vez más allá de la pared lateral del recipiente,
- 45 tal porción de conexión se dobla de repente hacia abajo, para estar tan cerca como sea posible de la pared lateral. En otras palabras, comparado con la dirección tomada por la porción de agarre, la porción de conexión que se extiende dentro del contenedor se inclina o se desvía hacia abajo. En algunas realizaciones, tal desviación hacia debajo de la porción de conexión de hecho forma una discontinuidad acentuada en la línea del utensilio de cocinado. Esto es para adaptar el perfil del utensilio no solo al de la empuñadura, sino al del recipiente de cocinado entero.

- 50 Adicionalmente, la porción de conexión del utensilio de cocinado tiene esencialmente la misma altura que la pared lateral del contenedor, de manera que la porción de trabajo descansa o está al ras de la parte inferior del recipiente de cocinado.

- 55 De este modo, el utensilio de cocinado, cuando está conectado al recipiente de cocinado, no limita significativamente el volumen del contenedor y así permite el uso de tal volumen, por ejemplo para alojar el contenedor de otro recipiente de cocinado.

- 60 Algunas realizaciones preferidas del conjunto de un recipiente de cocinado y de un utensilio de cocinado relativo serán ahora descritas.

- 65 En una realización, por ejemplo mostrada en las figuras 1-6, las porciones de acoplamiento están conformadas para formar un acoplamiento a presión. En particular, al menos una de las porciones de acoplamiento de la empuñadura del recipiente y de la porción de agarre del utensilio comprende medios de bloqueo elásticamente flexibles adecuados para aplicar a presión contramedios de bloqueo correspondientes hechos en la otra de dichas porciones de acoplamiento.

5 Por ejemplo (figuras 1-3), al menos una porción de la empuñadura 14 del recipiente tiene una superficie exterior convexa que define al menos un recorte 18; al menos una porción de acoplamiento de la porción 16 de agarre del utensilio es una forma cóncava esencialmente complementaria a dicha superficie convexa y con paredes laterales flexibles 19 adecuadas para ser aplicadas por dicho recorte. Tales porciones 18, 19 de acoplamiento pueden extenderse por toda la longitud de la empuñadura y de la porción de agarre del utensilio, o, alternativamente, ser localizadas en una o más áreas de la empuñadura y de la porción de agarre.

10 En una variación de realización, en al menos una porción de la empuñadura del recipiente hay un asiento adecuado para recibir al menos una porción de acoplamiento correspondientes de la porción de agarre del utensilio.

15 Por ejemplo (figuras 4-6), dicho asiento comprende al menos un orificio hecho cerca del extremo distal de la empuñadura 24. La porción de acoplamiento de la porción 26 de agarre comprende al menos una proyección 29 que se extiende hacia abajo desde una porción distal de la porción de agarre y que es adecuada para aplicar a presión en dicho orificio.

20 En una realización adicional, el asiento hecho en la empuñadura tiene forma de un canal longitudinal hecho esencialmente a lo largo de la extensión entera de la empuñadura y delimitada por paredes laterales que definen un recorte. Esencialmente la porción de agarre entera del utensilio se aplica a presión en dicho canal longitudinal. Esta solución de realización es particularmente ventajosa porque hace posible al menos la incorporación parcial de la porción de agarre en la empuñadura del recipiente, esto es, la inclusión de al menos parte de la porción de agarre en la dimensión transversal de la empuñadura.

25 Debería señalarse que tal incorporación de la porción de agarre en la empuñadura también se ilustra en el ejemplo previo (figuras 4-6), en el que la empuñadura 24, más allá del orificio 28, tiene una zona longitudinal rebajada 24' que acomoda la porción 26 de agarre del utensilio.

30 En una realización, las porciones de acoplamiento son conformadas para formar un acoplamiento conformado, o engancharse, preferentemente con interferencia calibrada. La interferencia calibrada hace posible lograr un acoplamiento estable entre las dos porciones de acoplamiento alternativas o combinadas con el acoplamiento a presión.

35 Por ejemplo (figuras 7-9), la empuñadura 34 tiene, cerca de su extremo distal, al menos un orificio pasante 38 en la que se aplica un extremo conformado 39 de gancho de la porción 36 de agarre.

En este caso también la empuñadura 34 es influenciada por un área longitudinal rebajada 34' que aloja la porción 36 de agarre.

40 En otra realización (figuras 10-13), la empuñadura 44 tiene una estructura en forma de canal abierta hacia abajo y soporta un orificio pasante primero 48, por ejemplo de una forma alargada, cerca del extremo de unión del recipiente, y al menos un orificio pasante 49 segunda hecho cerca del extremo distal de la empuñadura 44. La porción 46 de agarre del utensilio 42 se aloja al menos parcialmente dentro de dicha estructura con forma de canal de la empuñadura y se aplica en al menos dicho orificio primero y segundo 48, 49. En particular, la porción 42 de agarre del utensilio ha elevado o engrosado zonas 50, al menos en el punto del orificio pasante segundo 49 en la empuñadura y zonas rebajadas o más finas 51, en otro lugar. La porción 47 de conexión en la porción 45 de trabajo se extiende desde el extremo de la parte de la porción de agarre insertada en el orificio primero 48.

50 Este ejemplo de un acoplamiento conformado también hace posible incorporar la porción de agarre del utensilio en la empuñadura, por lo tanto evitando que el acoplamiento resulte en un incremento en el tamaño comparado con una empuñadura única.

55 Más generalmente sin embargo, la porción de agarre del utensilio se adhiere esencialmente a la forma de la empuñadura de manera que la porción de agarre y la empuñadura aparecen conectadas de manera cercana para formar un único cuerpo.

En una realización ventajosa, la porción de agarre del utensilio se desliza longitudinalmente en relación con la empuñadura. De este modo, el mismo utensilio de cocinado puede ser asociado con empuñaduras de diferentes longitudes.

60 Adicionalmente, en las realizaciones de las empuñaduras 24; 34; 44, dos orificios 28; 38; 49 están proporcionados cerca de los extremos distales de dichas empuñaduras, de manera que utensilios de diferentes longitudes, o artículos contenedores de diferentes formas, pueden ser unidos a la misma empuñadura.

65 Una persona experta en la técnica puede hacer modificaciones, adaptaciones y remplazos de elementos con otros funcionalmente equivalentes a las realizaciones del conjunto de acuerdo con la invención para satisfacer requisitos contingentes permaneciendo aún así dentro del alcance de protección de las siguientes reivindicaciones.

**REIVINDICACIONES**

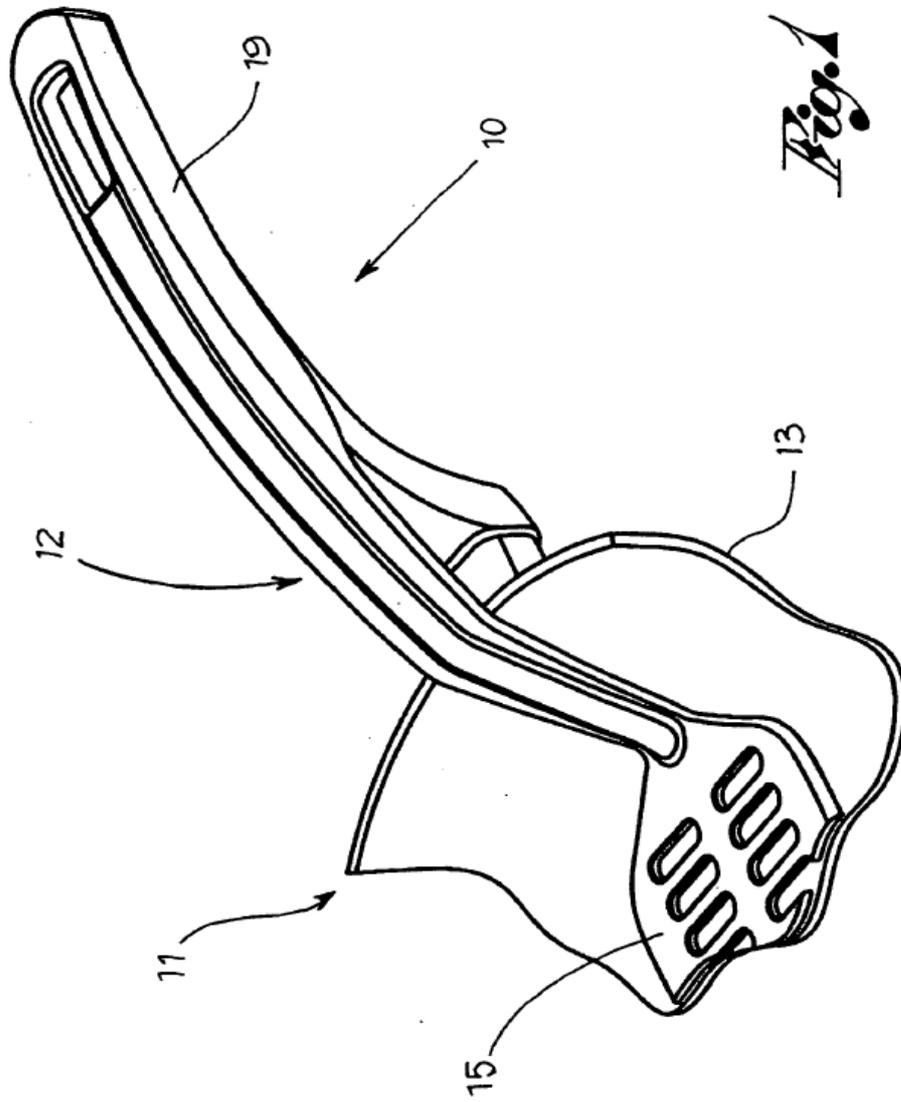
- 1.- Un conjunto de un recipiente (11; 21; 31; 41) de cocinado y un utensilio (12; 22; 32; 42) de cocinado, en el que un recipiente de cocinado comprende un contenedor (13; 23; 33; 43) para que una comida sea cocinada y una empuñadura (14; 24; 34; 44) que se extiende desde una pared lateral de dicho contenedor, donde el utensilio de cocinado es una espátula o tenedor o una cuchara para dar la vuelta a la comida o sacar la comida del contenedor y comprende una porción (15; 25; 35; 45) de trabajo, adecuada para interactuar con la comida y una porción (16; 26; 36; 46) de agarre de una forma alargada, en el que en la empuñadura del recipiente y en la porción de agarre del utensilio hay porciones (18, 19; 28, 29; 38, 39; 48-50) complementarias unas con otras que hacen posible el bloqueo del utensilio en el recipiente de cocinado en una configuración de solapamiento esencial incluso cuando el recipiente se cuelga en posición vertical, en el que la porción de agarre del utensilio termina cerca de la unión de la empuñadura en el contenedor y está conectada a la porción de trabajo mediante una porción (17; 27; 37; 47) de conexión que pasa por la pared lateral del contenedor y se extiende esencialmente paralela a esta dentro del contenedor, casi tan lejos como la parte inferior, en el que la porción (15; 25; 35; 45) de trabajo se extiende paralela a la parte inferior del recipiente de cocinado y descansa o está al ras de dicha parte inferior del recipiente de cocinado.
- 2.- Conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la porción (16; 26; 36; 46) de agarre del utensilio se extiende esencialmente a lo largo de un eje longitudinal del utensilio, y en el que la porción (17; 27; 37; 47) de conexión dentro del contenedor se inclina hacia abajo en relación con dicho eje longitudinal, para estar tan cerca como sea posible y adherente a la pared lateral de dicho contenedor.
- 3.- Conjunto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones previas, en el que dichas porciones de acoplamiento se conforman para formar un acoplamiento a presión.
- 4.- Conjunto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones previas, en el que dichas porciones de acoplamiento se conforman para formar un acoplamiento conformado, o para engancharse.
- 5.- Conjunto de acuerdo con la reivindicación 4, en el que dicho acoplamiento conformado o enganchado se hace con interferencia calibrada.
- 6.- Conjunto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones previas, en el que al menos una de las porciones de acoplamiento de la empuñadura del recipiente y la porción de agarre del utensilio comprende medios (19) de bloqueo elásticamente flexibles adecuados para aplicar a presión contramedios (18) de bloqueo correspondientes hechos en la otra de dichas porciones de acoplamiento.
- 7.- Conjunto de acuerdo con la reivindicación 6, en el que al menos una porción de la empuñadura del recipiente tiene una superficie exterior convexa que define al menos un recorte (18), y en el que al menos una porción de acoplamiento de la porción de agarre del utensilio es una forma cóncava esencialmente complementaria a dicha superficie convexa y con paredes laterales flexibles (19) adecuadas para ser aplicadas por dicho recorte.
- 8.- Conjunto de acuerdo con la reivindicación 6, en el que en el lado orientado hacia arriba de al menos una porción de la empuñadura del recipiente hay un asiento (28; 38) adecuado para recibir al menos una porción (29; 39) de acoplamiento correspondiente de la porción de agarre del utensilio.
- 9.- Conjunto de acuerdo con la reivindicación 8, en el que dicho asiento (28) es un orificio hecho cerca del extremo distal de la empuñadura y en el que dicha porción de acoplamiento comprende una proyección (29) que se extiende desde una porción distal de la porción de agarre y que es adecuada para encajar a presión en dicho orificio.
- 10.- Conjunto de acuerdo con la reivindicación 8, en el que dicho asiento tiene la forma de un canal longitudinal hecho esencialmente a lo largo de la extensión entera de la empuñadura y delimitado por paredes laterales que definen un recorte, y en el que esencialmente la porción de agarre entera del utensilio encaja a presión en dicho canal longitudinal.
- 11.- Conjunto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones previas, en el que la empuñadura tiene, cerca de su extremo distal, al menos un orificio pasante (38), y en el que la porción de agarre del utensilio termina con una extremidad conformada (39) adecuada para acoplar en dicho orificio pasante.
- 12.- Conjunto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 8-11, en el que la superficie superior de la empuñadura es influida por una zona longitudinal rebajada (34') en la que la porción de agarre del utensilio está al menos parcialmente alojada.
- 13.- Conjunto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones previas, en el que la empuñadura tiene una estructura en forma de canal abierto hacia la parte inferior y tiene un orificio pasante primero (48) hecha cerca del extremo unido al recipiente, y al menos un orificio pasante segundo (49) hecho cerca del extremo distal de la empuñadura, y en el que la porción de agarre del utensilio está al menos parcialmente alojada dentro de dicha

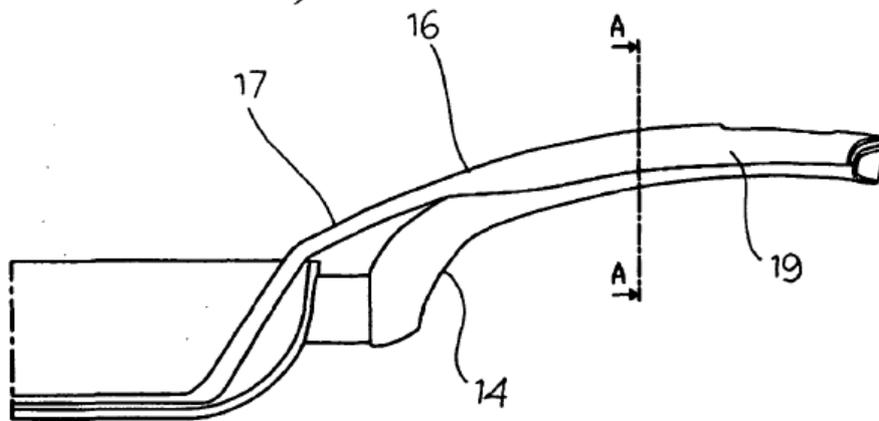
estructura en forma de canal de la empuñadura y se aplica al menos en dichos orificios primero y segundo.

5 14.- Conjunto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones previas, en el que la porción de agarre del utensilio se adhiere esencialmente a la forma de la empuñadura de manera que la porción de agarre y empuñadura aparecen conectadas de manera cercana para formar un único cuerpo.

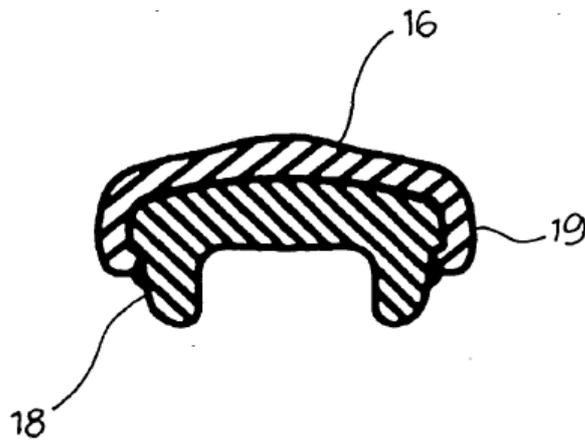
15.- Conjunto de acuerdo con la reivindicación 14, en el que la porción de agarre del utensilio es incluida dentro de la dimensión transversal de la empuñadura.

10 16.- Conjunto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones previas, en el que la porción de agarre del utensilio se desliza longitudinalmente en relación con la empuñadura.

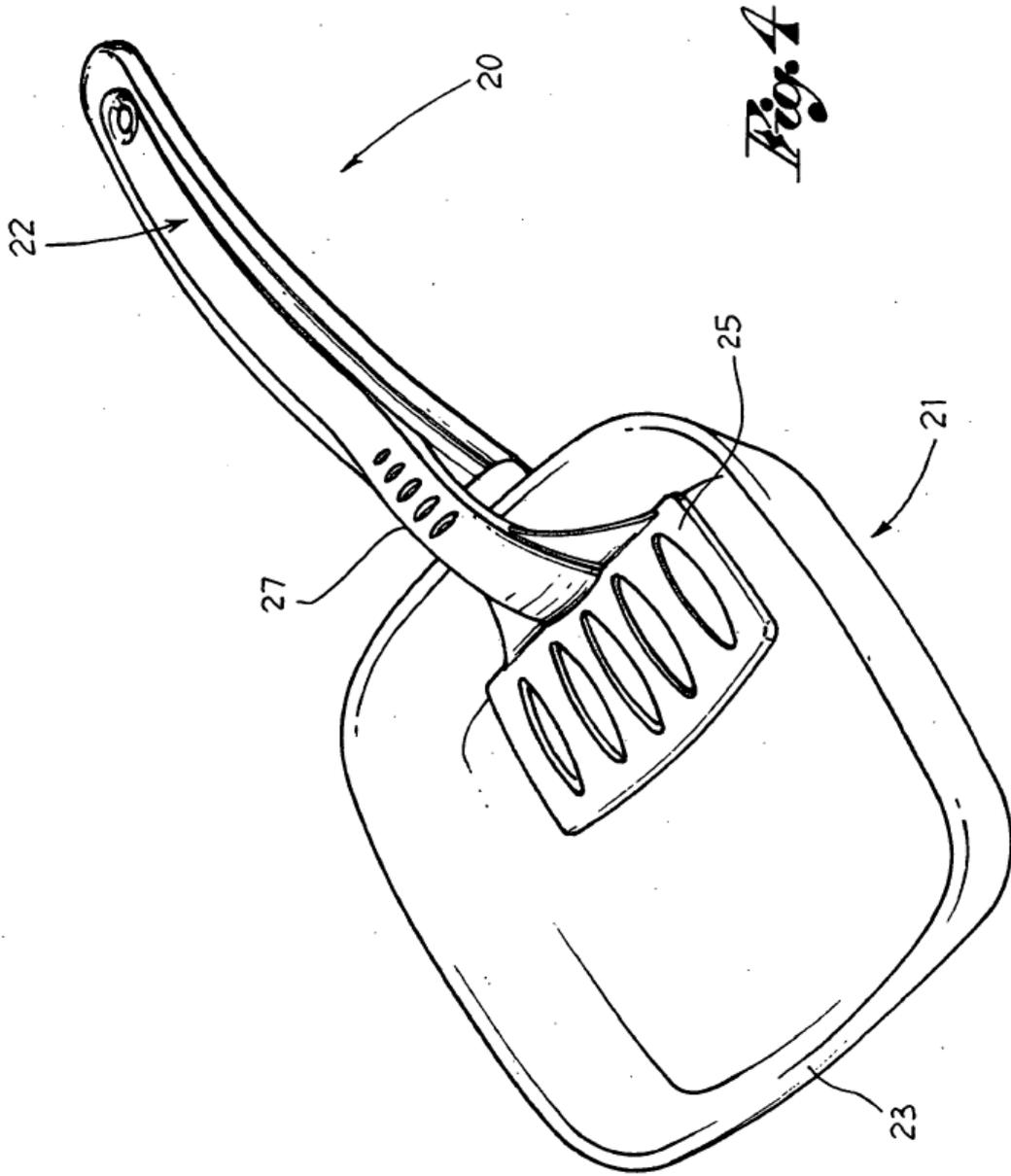


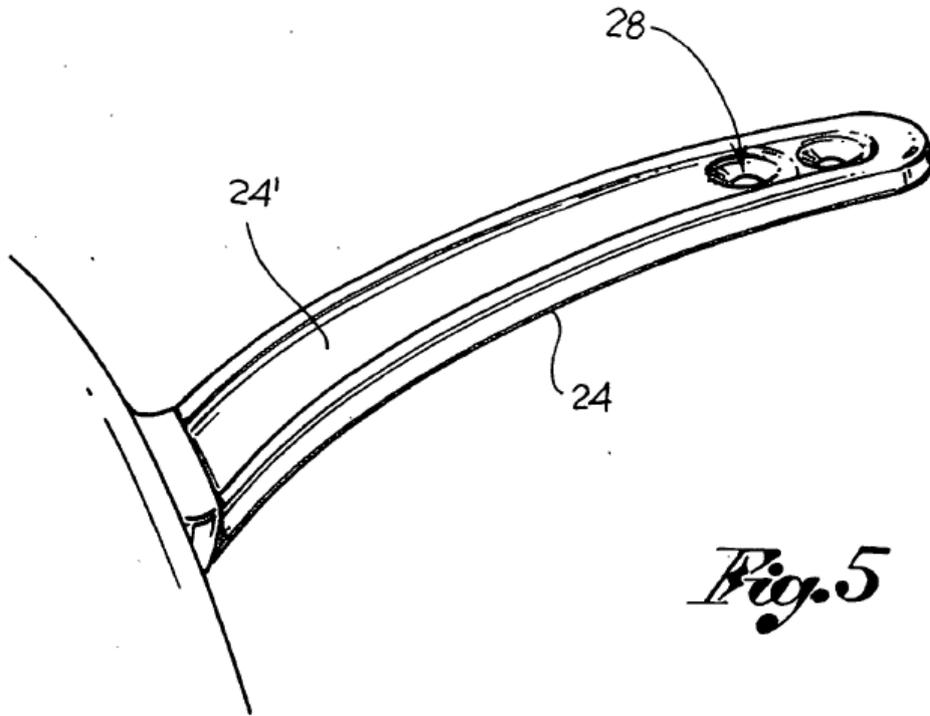


*Fig. 2*

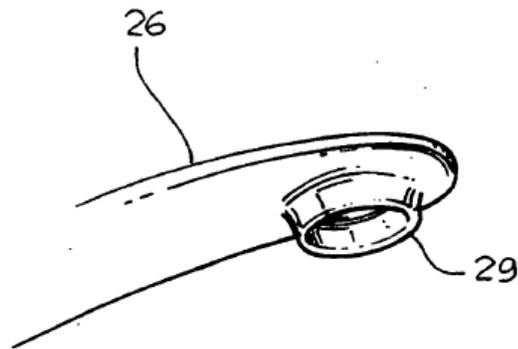


*Fig. 3*

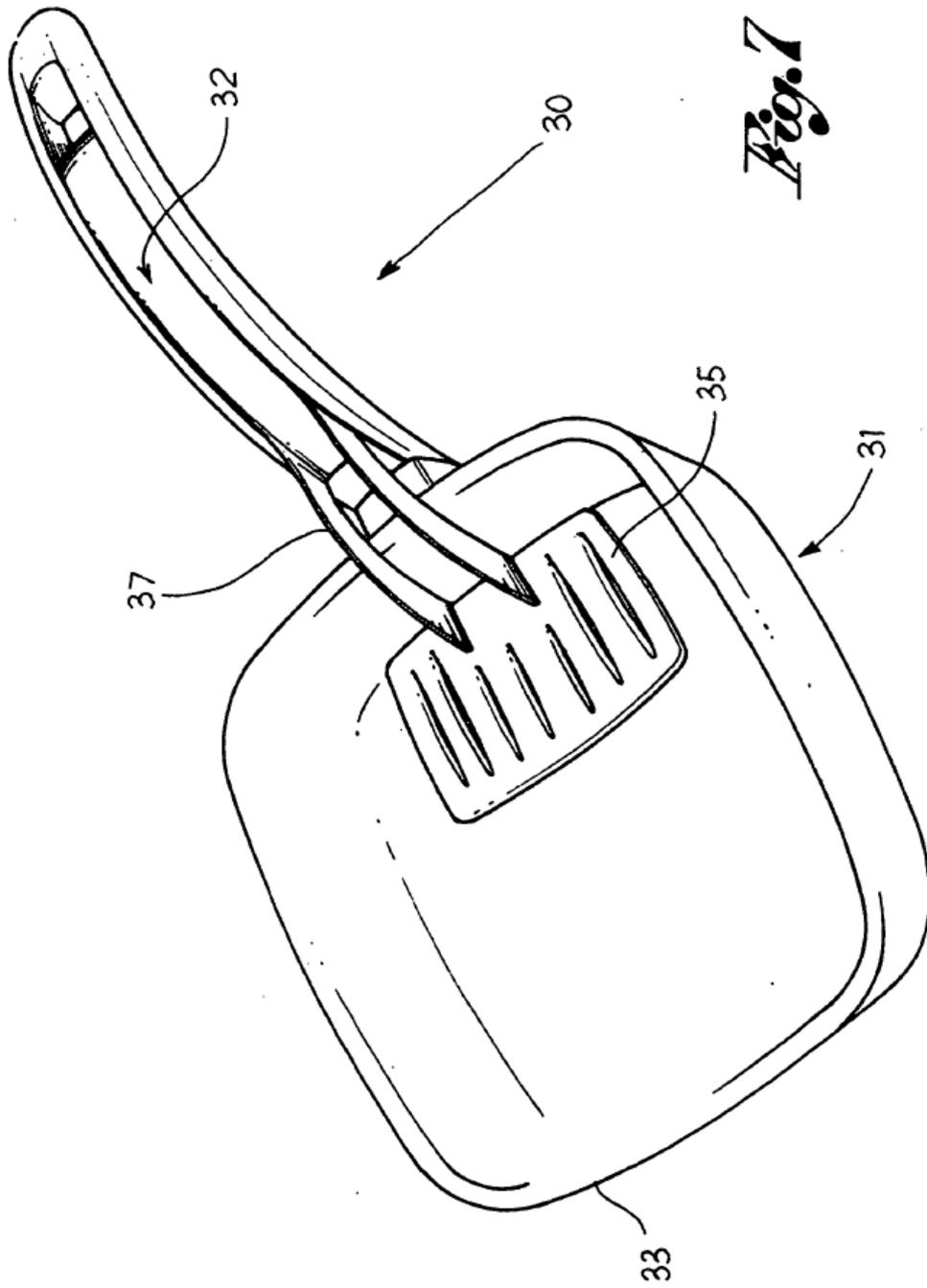


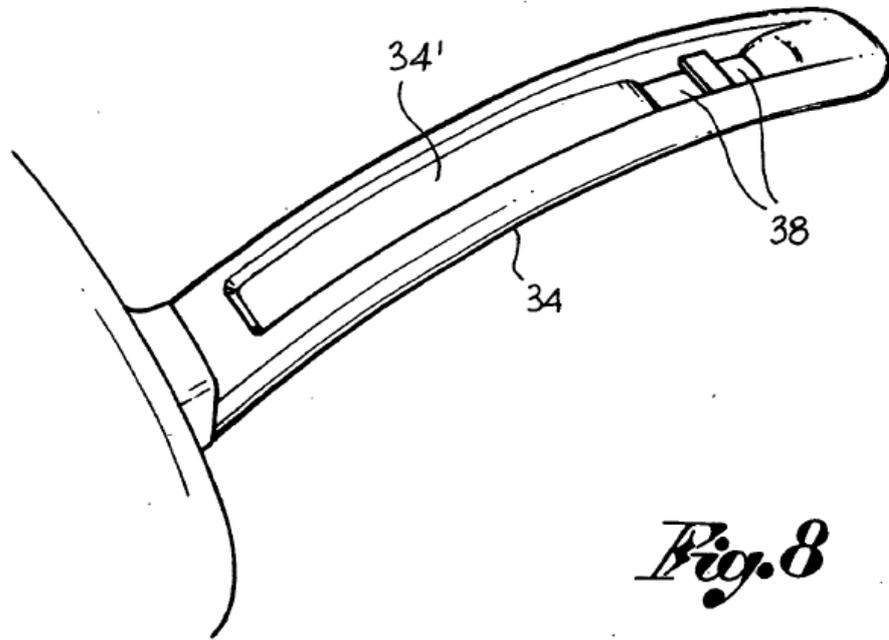


*Fig. 5*

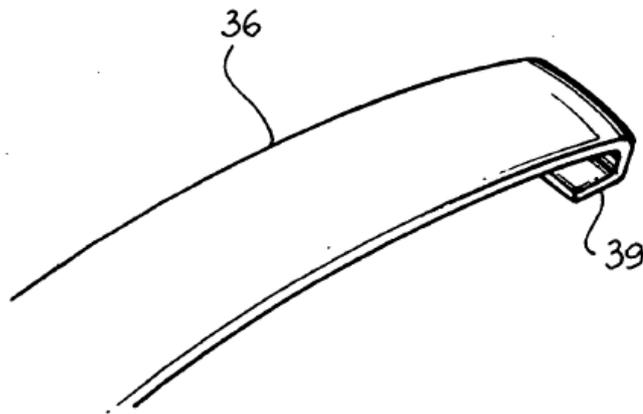


*Fig. 6*





*Fig. 8*



*Fig. 9*

